EL SUPERVISOR DEL CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.5784446 DE** **2024**

PERTENECIENTE AL CENTRO DE GESTIÓN TECNOLOGICA DE SERVICIOS DEL SENA REGIONAL VALLE

CERTIFICA

Qué Víctor Manuel Fernández De la Cruz No. CC 94.475.917

Cumplio a satisfacción con el objeto del contrato de Prestación de Servicios suscrito con el SENA, durante el periodo comprendido entre

DIA	MES	AÑO
1	9	2024

DIA	MES	AÑO
30	9	2024

Para la autorización de sus honorarios presente la siguiente información

Registro de Actividades	No. Horas
Registro horas academicas en Sofiaplus	168
Registro horas administrativas en Sofiaplus	0
EDTS	0
Total de horas	168

Documentos para la cuenta de cobro	Marcar con X
Pago seguridad social	X
Planilla cuenta de cobro	X
Informe contractual	X

FUNCIONARIO ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA				COORDINACIÓN ACADEMICA	
No. Fichas	**Fase Titulada / Complementaria**	**Juicios Evaluados**	**Etapa Productiva**	**Territorium con Actividades**	**Observaciones**
2829068	Planeación	X	NA	X	2. Fase en desarrollo, evaluados los juicios de las fases anteriores
2829080	Planeación	X	NA	X	2. Fase en desarrollo, evaluados los juicios de las fases anteriores
2935657	Ejecución	X	NA	X	2. Fase en desarrollo, evaluados los juicios de las fases anteriores
3006708	Planeación	X	NA	X	2. Fase en desarrollo, evaluados los juicios de las fases anteriores
2877246	Ejecución	X	NA	X	9. Fase en desarrollo, no se intervienen en fases anteriores, sin evaluar resultados que me competen
2561483	Etapa Productiva	NA	X	NA	1. No es reponsable de evaluar el resultado, solo acompañamiento

Coordinador(a) Academico

Funcionario Administración Educativa

Coordinadora Misional

Nota: Para relacionar el numero de ficha en el espacio de administración educativa y coordinación academica tenga en cuenta lo siguiente:

1. Evaluación de todos los juicios al final de la etapa lectiva - 2. Evaluación juicios etapa productiva - 3. los instructores de complemetaria deben entregar mes a mes el registro de la información con los juicios evaluados. 4. registrar las fichas de vigencias anteriores con juicios no evaluados.